SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3381145 del 26 de enero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGARITA CARRASCAL SANDRA MILENA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 63.516.739

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal para planeAr y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento Energía Eléctrica en el área PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, en sus diferentes niveles y modalidades.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina con forme como lo establezca el sistema integrado de gestión de calidad y autocontrol. 8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, en cumplimiento de los tiempos definidos en el proceso de ejecución de la formación complementaria y titulada. 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de

talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 14. Solicitar oportunamente los comités de evaluación y participar de forma presencial y/o virtual conforme a lo establecido por la coordinación académica. 15. Reportar durante los primeros cinco (5) días de cada mes las novedades existentes en torno al desarrollo académico, y en el caso disciplinario informar de manera inmediata de los aprendices a su cargo que genere incumplimiento al reglamento y/o normatividad existente. 16. Realizar la promoción y divulgación de la oferta académica del centro de formación de acuerdo a las estrategias establecidas y previa aprobación por las coordinaciones académicas. 17. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. 18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 19. ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022. 20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 22. Participar en las acciones de SENNOVA en la línea de ciencia, tecnología e investigación conforme lo requiera el centro de formación. 23. Cargar dentro del contrato (SECOP II) las cuentas de cobro en las fechas mencionadas por el supervisor. 24. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y 17 dias

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses y 17 dias

VALOR DEL CONTRATO: $40.950.000,00

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: LAID SAMIRA PAREDES CASADIEGO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 37.321.951

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$40.950.000,00
Valor Ejecutado	$
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Participar en las jornadas de desarrollo y diseño curricular de los programas de Formación Profesional Integral. Realizar la planeación de la formación profesional integral a su cargo (Titulada o complementaria). Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 8 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofia Plus como instructor transversal y específico como parte de equipo de desarrollo curricular en las siguientes formaciones:

FORMACIONES COMPLEMENTARIAS:

FICHA	Programa de formación
2481557	Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo
2484312	Bioseguridad
2509071	BIOSEGURIDAD
2514873	Investigacion de incidentes y accidentes laborales
2514857	Investigacion de incidentes y accidentes laborales
2532355	Investigacion de incidentes y accidentes laborales
2555223	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2555234	INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO
2574434	Investigacion de Incidentes y Accidentes de trabajo
2574436	Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST
2587879	Investigacion de incidentes y accidentes de trabajo
2636373	Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo
2636380	Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
2659378	Implementación del sistema de Gestion de la seguridad y salud en el trabajo
2680737	Implementacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo

FORMACIONES TITULADAS:

Ficha	Formación
2365192	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
2325454	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
2395061	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
2365254	ASESORIA COMERCIAL
2325440	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA
2502981	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA
2504383	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA - Noche
2395060	PELUQUERIA
2365245	ELABORACION DE OBJETOS ARTESANALES CON SEMILLAS Y MADERABLES
2503474	PROGRAMACION DE SOFTWARE
2503506	COCINA
2503800	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
2502985	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
2503002	ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS
2503918	INSTALACION DE REDES HIBRIDAS DE FIBRA OPTICA Y COAXIAL
2561122	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
2561123	RECURSOS HUMANOS
2561150	SISTEMAS

2561141	SISTEMAS
2561158	COCINA
2561144	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
2561167	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
2561187	MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL
2585516	PELUQUERIA
2615104	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
2615108	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
2615125	PELUQUERIA
2615137	ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS
2631905	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS
2687465	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

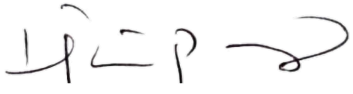
La instructora ANGARITA CARRASCAL SANDRA MILENA desarrolló cada una de las actividades asociadas a su contrato de manera pertinente, con buenas prácticas, se ajustó y apropió las metodologías y técnicas didácticas previstas en cada una de las acciones, según marco normativo institucional y orientaciones establecidas en resoluciones y circulares internas.

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Laid Samira Paredes Casadiego